Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Educación Pública Dirección General de Profesiones Cédula Profesional Electrónica Número de Cédula Profesional 12641852

Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1264	103	17	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

PERLA	LOPEZ	CARRILLO	
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o.			

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO	•	612301
Nombre del programa		Clave

Datos de la institución educativa

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES
RUBINSTEIN 150904
Nombre o denominación Clave

Datos de expedición y firma electrónica

21/12/2021 · 14:30:26
Fecha Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el articulo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Articulo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

Artículo 143. Para los efectos de esta Ley se considera información confidencial, la clasificada como tal, de manera permanente, por su naturaleza, cuando:

Se refiera a la información privada y los datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable;

\*!\* \* \* !\* \* \* !\* \* \* \* \* \* \* \* \*

II. Los acoretos bancario, fidu cianto, industrial, comercial, fiscal, buis dell' y pointal, cuya tifu bridad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren elejercico de recursos públicos;

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sallo digital de tiempo SEP

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

chlLsgKg\vZeXxyDBWvIlBJFronmbiffp]ERx6Am9GTXZvvLSvN6+gbo45xbHNZ0kORLu+ ms4/qulfkgWuynSkxlitIDbXhRKF8gGvQT9dTsTeOP4PLAXu/54yQ0uyl.2Ewx11DBiMXr CuJDardd9WvYrr-dnbgCrby(KxArhyszYfK3bgEe/tserWyY918IbtzqGbUZGy+ti5rTJND017oktDxK3/up8gYdrJl9Th/RKUJ22EY35Vrlfva7NsddAESuTmatfNnZesCXx/4uIORTOH KRLmOQGCbAstRjvaz9MH6VV4NF8Ayx+tjbfxy5eLuLuhtIymd1GWfKqAb0nOg=

La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula 72641852

